ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	426069				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN MENOR DE VEHÍCULOS DEL MAG - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL				
ENTIDAD CONVOCANTE	Ministerio de Agricultura y Ganadería / Uoc Agricultura y Ganaderia				
FECHA DE APERTURA	5-Septiembre-2023	**HORA APERTURA**	09:00	**HORA FIN**	09:20
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Concurso de Ofertas				
LUGAR DE APERTURA	Edificio San Rafael - Piso 11 - Yegros N° 437				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Luis Rodrigo Preda, en representación del Dpto. de Licitaciones y Concurso de Oferta				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	*Lic. Laura Núñez, por el Dpto. de Contratos de la UOC*				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	**653374-4**	**CRISPIN RUFFINELLI FERNANDEZ**	**licitacionesrc.taller@gmail.com**

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Luis Rodrigo Preda

Laura Nuñez

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
CRISPIN RUFFINELLI FERNANDEZ	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaranies **Monto total de la oferta:** 3.509.992.892 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** Aseguradora del Este S.A. **Monto total asegurado Gs.:** 42.500.000 **Vigencia de la Póliza:** De 5/09/2023 a 2/02/2024, 150 días

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
CRISPIN RUFFINELLI FERNANDEZ	44	1758140	NO

NINGUNA

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

NINGUNA

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 09:20 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Luis Pedro

Laura Nuñez

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS MAG N° 13/2023

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS MAG N° 1/2023
"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN MENOR DE VEHÍCULOS DEL MAG - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL", ID. N° 426069

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, el día 5 del mes de setiembre del año dos mil veinte y tres, siendo las 9:00 horas, se reúnen en la sala de reunión de la oficina de la Dirección de Contrataciones del Ministerio de Agricultura y Ganadería, las siguientes personas: ***Luis Rodrigo Preda****, quien preside el Acto en representación del Dpto. de Licitaciones y Concurso de Oferta, Lic. Laura Núñez, por el Dpto. de Contratos, a los efectos de proceder a la Apertura de Ofertas a ser realizada en el marco del proceso de* ***LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 1/2023.***

Se informa que han efectuado las invitaciones por el plazo establecido para ésta modalidad, de conformidad a la legislación vigente, e igualmente en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) con el ***I.D. N° 426069,*** *y que el sistema de adjudicación es por* ***EL TOTAL.***

La empresa que ha presentado sus ofertas en fecha y hora señalada conforme al Pliego de Bases y Condiciones es:

RUC	***OFERENTES***	***CORREO ELECTRONICO***
653374-4	*Taller RC de Crispín Rufinelli*	*Licitacionesrc.taller@gmail.com*

En virtud a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, se procede a la apertura de sobres, se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes, conforme al sistema de adjudicación:

OFERENTES	***Monto Total Ofertado Gs.***
Taller RC de Crispín Rufinelli	*3.509.992.892*

Una vez detallada la oferta presentada, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por la firma participante. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en la legislación vigente, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferente	*Formulario de Oferta debidamente firmado*	*Garantía de Mantenimiento de Oferta (Compañía – Monto - Vigencia)*	*Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta*	*Folios*
Taller RC de Crispin Rufinelli	*SI*	*Asegurador del Este – 42.500.000 – 5/09/23 – 2/02/24*	*SIPE N° 1758140*	*44*

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA DPTO. LICITACIONES Y CONCURSO

TALLER R.C.
de Crispin Rufinelli
RUC: 653.374-4

OBSERVACIONES: *NINGUNA.*

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la legislación vigente y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 9:20 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Lic. Laura Núñez ***Luis Rodrigo Predo Rabello***

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA DPTO. LICITACIONES Y CONCURSOS DE OFERTAS

TALLER S.A.
de Crispín Ruffinelli
RUC: 653.374-4

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS MAG N° 13/2023

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS MAG N° 1/2023
"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN MENOR DE VEHÍCULOS DEL MAG - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL", ID. N° 426069

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, el día 5 del mes de setiembre del año dos mil veinte y tres, siendo las 9:00 horas, se reúnen en la sala de reunión de la oficina de la Dirección de Contrataciones del Ministerio de Agricultura y Ganadería, las siguientes personas: ***Luis Rodrigo Preda****, quien preside el Acto en representación del Dpto. de Licitaciones y Concurso de Oferta, Lic. Laura Núñez, por el Dpto. de Contratos, a los efectos de proceder a la Apertura de Ofertas a ser realizada en el marco del proceso de* ***LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 1/2023.***

Se informa que han efectuado las invitaciones por el plazo establecido para ésta modalidad, de conformidad a la legislación vigente, e igualmente en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) con el ***I.D. N° 426069,*** *y que el sistema de adjudicación es por* ***EL TOTAL.***

La empresa que ha presentado sus ofertas en fecha y hora señalada conforme al Pliego de Bases y Condiciones es:

RUC	***OFERENTES***	***CORREO ELECTRONICO***
653374-4	*Taller RC de Crispín Rufinelli*	*Licitacionesrc.taller@gmail.com*

En virtud a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, se procede a la apertura de sobres, se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes, conforme al sistema de adjudicación:

OFERENTES	***Monto Total Ofertado Gs.***
Taller RC de Crispín Rufinelli	*3.509.992.892*

Una vez detallada la oferta presentada, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por la firma participante. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en la legislación vigente, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferente	*Formulario de Oferta debidamente firmado*	*Garantía de Mantenimiento de Oferta (Compañía – Monto - Vigencia)*	*Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta*	*Folios*
Taller RC de Crispin Rufinelli	*SI*	*Asegurador del Este – 42.500.000 – 5/09/23 – 2/02/24*	*SIPE N° 1758140*	*44*

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA DPTO. LICITACIONES Y CONCURSO DE OFERTAS

TALLER R.C.
de Crispín Ruffinelli
RUC: 653.374-4

OBSERVACIONES: *NINGUNA.*

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la legislación vigente y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 9:20 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Lic. Laura Núñez

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA
DPTO. LICITACIONES Y CONCURSOS

Luis Rodrigo Preda Rabello

TALLER R.C.
de Crispín Ruffinelli
RUC: 653.374-4

DECLARACIÓN JURADA

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS MAG N° 1/2023

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN MENOR DE VEHÍCULOS DEL MAG - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL", ID. N° 426069

Quien suscribe, el Director de Contrataciones, C.P. JORGE ANTONIO SANABRIA S., con C.I.C. N° 3.443.580 declaro bajo Fe de Juramento que, en el marco del proceso mencionado más arriba, en fecha 5 de setiembre del corriente año, fue de suma urgencia la apertura de los sobres con un oferente, tal como detalla en el Acta N° 13/2023 que se adjunta a la presente, esto, debido a que el Ministerio de Agricultura y Ganadería, requiere dicha contratación, atendiendo la necesidad de contar de manera urgente con el servicio de mantenimiento y reparación para la flota de vehículos propiedad de ésta cartera de estado, ya que el anterior contrato feneció en el mes de diciembre del 2022.

Por lo brevemente expuesto, y dando cumpliendo a la Resolución DNCP N° 483/2021 solicito respetuosamente la consideración de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, para adoptar dicho criterio, de conformidad al Artículo 4°, Inciso b de la mencionada disposición, a los efectos de dar continuidad con los trámites pertinentes.

Asunción, 5 de setiembre de 2023

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

C.P. JORGE ANTONIO SANABRIA S.
Director de Contrataciones
Ministerio de Agricultura y Ganadería